



PODER LEGISLATIVO  
Congreso de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"  
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"  
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 16 de abril de 2026

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., con relación a la Nota DGNC N° 2161/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, referente a la ampliación de monto del Contrato N° 05/2025, correspondiente a la "Adquisición de pasajes aéreos y servicios conexos para el Congreso de la Nación", suscrito con la firma SERVI TRAVEL S.A., con ID N° 459.899.

Al respecto, se remite Dictamen Técnico Rectificadorio CGS/2026, de fecha 30 de marzo de 2026 y Resolución N° 1521 de fecha 14 de abril de 2026.

Se solicita la difusión de la presente adenda a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, adjuntándose para el efecto los documentos respaldatorios requeridos.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



  
**ECON. JULIO MEDINA YANHO**  
Director General  
Unidad Operativa de Contrataciones